

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIVESCO INGENIERÍA CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, 29 de Marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle José Joaquín Olmedo 54-38 y Flores, a las 11h00, se encuentran reunidos los socios, a saber:

SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE
Jaime Daniel Vásconez Cáceres	\$200,00	50%
Diana Carolina Vásconez Cáceres	\$200,00	50%
TOTAL	\$400,00	100%

Cada participación tiene el valor nominal de \$0,25 es decir que está presente la totalidad de capital social que asciende a \$400,00 -- 100% del capital.

Preside la junta el Presidente señora Diana Carolina Vásconez Cáceres y hace las veces de Secretario el Gerente General Jaime Daniel Vásconez Cáceres

Por cuanto está presente el 100% del capital pagado, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo con la ley de compañías

Orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2018
2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General
3. Distribución y/o reinversión de las utilidades de la compañía
4. Situación para el 2019

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratarlo

1. Estados Financieros año 2018

La Junta General revisa los estados financieros que fueron oportunamente distribuidos y los aprueban por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General

Habiéndose leído el informe de Gerencia General está aprobado por unanimidad.

3. Distribución y/o reinversión de las utilidades de la compañía

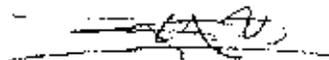
La Junta General decide que después de la participación de utilidades a los trabajadores y pago del respectivo impuesto a la renta, se destine el 100% de la utilidad reinvertir en la compañía.

4. Situación para el 2019

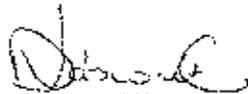
Como se expuso en el Informe de Gerencia la situación de la empresa ha comenzado con una situación aceptable para el mercado y se espera que el año 2019 sea mejor pues casi todo los esfuerzos se destinaran a distintos mercados y podríamos buscar nuevas fuentes de ingreso.

Una vez agotado la orden del día y luego de un breve receso para la redacción del acta, con el mismo quórum se reinicia la reunión y se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Esta junta queda aprobada y se cumple así con la disposición de la pertinente ley.

Se levanta la sesión a la 13:00 y con la finalidad de cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la ley de compañías, los asistentes suscriben la presente acta, conjuntamente con el presidente y secretario de la misma.



Jaime Daniel Vásconez Cáceres
Secretario - Gerente General



Diana Carolina Vásconez Cáceres
Presidente